

RESOLUCION N° 945/15

La Plata, 27 de Abril de 2015

VISTO

La intervención del Colegio de DV, resuelta por el Consejo Superior, en Sesión Extraordinaria llevada a cabo en el día de la fecha, y

CONSIDERANDO

Que la Intervención del Colegio de Distrito V se realiza por no acatar las Resoluciones del Consejo Superior.

Que el Consejo Superior, ante la rebeldía manifiesta por el Consejo Directivo del Distrito V, procedió a actuar de acuerdo a lo normado por los artículos 28 y 41 de la Ley 10.411.

Por ello, el Consejo Superior, en Sesión Extraordinaria de fecha 27 de Abril de 2015, acta N° 468, con las facultades que la ley 10.411 le confiere,

RESUELVE

Art.1°: Desígnese al Vocal del Consejo Superior, Téc. Francisco Javier Munitich Mladin, como interventor del Colegio de Distrito V.

Art 2°: Dicha función dará inicio el día 28 de Abril de 2015.

Art 3°: Dese conocimiento a los Colegio de Distrito, Tribunal de Disciplina y Matriculados. Cumplido, Archívese.